

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del tendido de Fibra Óptica a los Centros de Telecomunicación

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 11:00 horas del día 28 de mayo de 2019, reunida la Mesa de Contratación designada al efecto, se constata que las empresas a las que se le solicitó documentación acreditativa según la estipulación 16 de las Condiciones Regulatorias lo han remitido en tiempo y forma:

- Elecnor, S.A (en adelante, ELECNOR)
- Montajes Temon, S.L. (en adelante, TEMON)
- Instalaciones Inabensa, S.A. (en adelante, INABENSA)

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, al orden de preferencia de los lotes, y a la concurrencia habida en cada uno de ellos, se propone como persona adjudicataria a las siguientes empresas:

- LOTE 1: Interconexión de fibra óptica en CT MENDAZA Y OLAGÜE:

Para el lote número 1, es propuesto como persona adjudicataria la empresa ELECNOR, por un importe que asciende a 89.700€ (ochenta y nueve mil setecientos euros) (IVA no incluido).

- LOTE 2: Interconexión de fibra óptica en CT LARRAINZAR, MUSKILDA Y ESPARZA

Para el lote número 2, es propuesto como persona adjudicataria la empresa INABENSA, por un importe total que asciende a 90.249,09€ (noventa mil doscientos cuarenta y nueve euros con nueve céntimos) (IVA no incluido).

- LOTE 3: Subida fibra óptica al CT CANRASO:

Para el lote número 3, es propuesto como persona adjudicataria la empresa MONTAJES TEMON por un importe que asciende a 46.082,65€ (cuarenta y seis mil ochenta y dos euros con sesenta y cinco céntimos) (IVA no incluido).

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 h del día 28 de mayo de 2019, se da por finalizado el acto.

Pamplona, 28 de mayo de 2019

Firma la Mesa de Contratación



Dª. Ainhoa Remírez Mayayo

Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación



Dª. Arantza Apeceche Vicente

Técnica Área de Dirección Financiera y Servicios Generales



Dª. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos